

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Junio de 1899

PUNTO DE VENTA

En la Administración de Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Reformas suicidas

Cada día nos trae el telégrafo una noticia desagradable y perjudicial á la provincia. Diríase que esos proyectos de reformas de las franquicias están hechos de intento para daño y ruina del país canario.

Sentimos que las agencias no expliquen con entera claridad ciertas reformas, para desde luego discutir las ampliamente. Digno es este problema, no nos cansamos de decirlo, de estudio minucioso y concienzudo.

Ayer telegrafía Almodovar al *Diario de Tenerife* diciéndole que en los nuevos presupuestos serán gravados los carbones minerales que se suministran en estas islas. Si esto es cierto, como desde luego parece, debemos protestar todos. No podría buscarse medio más eficaz y rápido de concluir con el bienestar y la riqueza de estas islas.

Cuanto que suba el precio del carbón de piedra y se quiten, como se pretende, ciertas libertades á la navegación, se retirarán las líneas de vapores extranjeros que nos han dado toda la importancia que tenemos.

¿Qué se busca con medidas tan descabelladas y suicidas? ¿Se quiere arruinar una de las provincias españolas más ambicionadas de los enemigos? ¿Se quiere traer á estas islas la miseria y la emigración?....

Seguros estamos de que nuestros diputados, que son conocedores de la vida económica del país, librarán tales batallas que esas pretendidas reformas

morirán en flor. Llegado es el momento, el supremo instante, de dar patentes pruebas de que los que llevan la representación del país saben responder á su confianza.

Si el Sr. Villaverde realiza sus inmeditados proyectos, matará á nuestro país, que comenzaba á ser floreciente, sin provecho de la nación.

Debemos unirnos todos para protestar; debe reunirse no solo la Diputación sino que también las juntas de comercio, los gremios, las sociedades económicas, la prensa, cuanto signifique país y opinión, para protestar contra reformas tan perjudiciales.

¡Qué degenerados estamos!

Vemos que de tolerar esas medidas es segura nuestra ruina y aún continuamos cruzados de brazos.

¡Todo aquí es política y miseria!

¡Pobre país!

LA MORALIDAD

Antier hemos demostrado, clara y palpablemente, que esas frases vanas y pomposas que diariamente consigna en sus columnas el órgano de los pactistas, queriendo hacernos creer que existe en esta provincia una paz y armonía paradisiaca, son palabras y nada más que palabras.

Hoy nos proponemos justificar, que también sus alardes de regeneración y moralidad, son palabras y nada más que palabras.

Escabrosa es la senda que vamos á cruzar. Pero el deber que está por encima de todo nos obliga, bien á pesar nuestro, á abordar esta difícil y espinosa materia.

Perc antes de entrar en ella declara-

mos espontáneamente y con la franqueza y lealtad de nuestro carácter independiente y libre de toda mala voluntad, que al hacerlo no nos guía la intención de ofender personalmente á nadie.

Que todos los conceptos que nos dicta nuestra honrada conciencia y escribe nuestra pluma, tienen un alcance completamente político, en nada, en nada atañen al hombre en su vida privada.

Hechas estas manifestaciones, pasemos á probar nuestros asertos.

Después del alma que es de Dios, nada es más querido al hombre, como su honor y su propiedad.

Su conciencia es garantía de su alma. La justicia humana la de su honor y su propiedad.

¿Esa justicia de los hombres está representada entre nosotros con toda la garantía de parcialidad que ella requiere?

Diga lo que diga el periódico del señor Leal, nosotros afirmamos una y mil veces que nó.

Los hombres, por honrados y dignos que seamos, como lo es quien entre nosotros representa aquella alta institución, no puede librarse por fuerte que sea su ánimo, de la pasión política, una de las que más dominan nuestra voluntad, ni de los sagrados y santos afectos de la familia.

Y tan es esto así, que el legislador que conoce el corazón humano, prohíbe al guardador de la justicia que se mezcle en las luchas candantes de la política y declara taxativamente que, donde aquel tenga parientes, ó estos posean bienes, no puede ejercer dicho cargo.

Probado queda que la alta justicia, descartando al hombre que merece toda nuestra consideración, no está dentro de esos alardes de que nos habla el periódico del pacto. Mañana seguiremos, con hechos claros y tangibles probando que, todos sus alardes

de moralidad pública, son palabras, nada más que vanas palabras.

ÚLTIMAS NOTICIAS

—En el Congreso, Villaverde, después de un discurso de exposición bastante optimista, leyó los presupuestos.

Los pagos verificados en Ultramar, desde principios de la insurrección de Cuba hasta fin de Marzo último, importan 1.969.355.214 pesetas.

—Termina la retificación del conde de las Almenas é interviene Correa, quien declara desea la información parlamentaria, y se exculpa de los cargos que le dirigen.

El Arzobispo de Valencia expone su deseo sobre la liberación de los prisioneros de Filipinas, afirmando que se ofrecerá en rehenes.

Rectifican Almenas, Martín Sanchez y Weyler.

Dávila consume el primer turno en contra de la contestación al Mensaje, atacando rudamente la obra política del gobierno y su significación.

Contestóle Arrazola y se levantó la sesión.

—La minoría republicana acordó que hable Pí para alusiones en la discusión del Mensaje.

—Todos convienen, sin poder juzgar la obra económica de Villaverde, en que representa un concienzudo trabajo.

—Silvela ha dicho que carece de nuevas noticias sobre intentos carlistas.

—Gamazo está fuera de peligro. Cuando se reponga marchará de temporada á Santander.

—Pí combatirá el presupuesto desde el punto de vista de que se mantenga la cifra de gastos.

También se opondrá á que los recursos del Tesoro se empleen en fortificaciones.

citado y parafraseado uno de los más célebres y más de-
testables versos de Voltaire:

El crimen deshonra;
el patíbulo no.

Además, ¿estás segura, querida Diana, de la perfecta generosidad de los sentimientos de que me hablabas hace poco?

—Al menos estoy segura de que, previsto ó no por la ley el acto que reprochas á mi padre con tanta amargura, no causaba perjuicio á nadie.

—¡Ah! ¿crees eso?—preguntó Gontrán con ironía.

—¿Acaso me engaño?

—¡Sí, hermana mía, te engañas!... ¡Ese acto tan noble y generoso, era un descarado robo!

—¡Robo!—repitió Diana medio trastornada.

—Sí, mi pobre Diana; un robo cometido contra mí.

—¡Contra tí! ¡Oh! ¡no, no! ¡es imposible!

—Ya hace mucho tiempo que las mujeres no entienden nada de negocios. Así es que no te acuso, pero acuso á mi padre, que sabía perfectamente que haciendo eso me perjudicaba. La cuestión es sencillísima. Antes del nacimiento de Blanca éramos sólo dos hijos; la fortuna de mi madre ascendía á millón y medio de francos, que á su muerte debía partirse entre tú y yo. Blanca se presenta, y naturalmente, reclama una tercera parte de la herencia. ¿Lo comprendes? Mi padre posee tres millones; si las cosas permanecieran en el estado en que están, Blanca tendría uno de esos millones. Son, pues, un millón doscientos cincuenta mil francos lo que tu hija me robaría á la muerte de mi padre. ¿Qué dices ahora, querida Diana?

La señora Herbert parecía petrificada por la sorpresa

gencia cuando yo me hallo animado de las mejores intenciones. ¡Qué diablo! Una hermana y un hermano no deben hacerse enemigos por causa de una niñada. Te propongo, que te abstengas, lo mismo que yo, de toda reanimación, y que hablemos de negocios como dos buenos amigos.

Diana, sostenía por su hermano, se había sentado en un banco de césped y quiso hablar; pero la voz se ahogó en su garganta y espiró en sus labios.

—Estás muy conmovida y turbada, lo veo—continuó el vizconde,—pero cálmate; nadie nos apura. Toma todo el tiempo necesario para reponerte, y si quieres dejaremos para mañana el resto de nuestras explicaciones.

Diana hizo un gesto negativo.

—Prefieres que concluyamos de una vez, y tienes razón. Pues bien, me pongo á tus órdenes.

—Ya que conoces el triste secreto de mi vida—balbuceó la pobre mujer,—sabes que no fui culpable...

—Sé muy bien que en tu relación de la noche del 10 de Mayo de 1830, te presentas como víctima de un crimen de que no fuistes cómplice, y cuyo autor te fué siempre desconocido. Esta manera de explicar las cosas no es ni nueva ni verosímil. Con semejante punto de partida se han hecho ya muchos dramas y novelas, y continuarán haciéndose. El papel de víctima siempre despierta interés y simpatía.

—¿Es decir que no crees en mi inocencia, hermano mío?

—Yo, querida Diana, soy un poco escéptico, pero te afirmo que creeré todo lo que tú quieras. Pero aquí, para entre nosotros, Jorge ha tenido una fortuna en no haber recibido la carta que cometiste la imprudencia de escri-

A la Señal

—El discurso de Villaverde duró dos horas.

Glosa el plan de presupuestos, para justificar las reformas y novedades que introduce.

Dice que los recursos ordinarios hasta hoy sólo han ascendido á 750 millones, resultando con las obligaciones actuales un déficit de 300 millones, que precisa enjugar.

Crean algunos que esto es un problema insoluble, y el gobierno entiende que puede resolverse en adelante con ventaja del crédito público.

La riqueza febril, comercial y agrícola han adquirido gran desarrollo y precisa establecer un paralelismo entre la riqueza del Estado y la riqueza pública.

No basta con reforzar los ingresos: hay que castigar gastos.

Suprimiendo las amortizaciones, obtiéndose una economía de 79 millones de pesetas.

—En Bilbao los obreros de los Altos Hornos reuniéronse, acordando persistir en la huelga.

El paro de dicha fábrica produciría daños enormes, no sólo á Bilbao, sino á crecido número de industrias de otras provincias.

—Firmóse el tratado de reciprocidad relativo á las islas Barbadas, entre Inglaterra y los Estados-Unidos.

—Dícese que la vista del asunto Dreyfus en el nuevo consejo de guerra, de Rennes, comenzará el 17 de Julio.

—Según despacho de Barcelona, los huelguistas de la fábrica de Borrás de San Juan de Villatorra están en actitud agresiva.

Holgaron los obreros de la fundición de Mural y Sallen y en grupos recorren las calles tumultuosamente, causando disturbios.

—La subasta que habrá en el Centro Consultivo el día 28, sólo será para la venta de *Patriota* y el *Meteoro*, puesto que el *Rápido* vendióse ya.

—Según telegramas de Nueva York, reina gran ansiedad en el departamento de Marina con respecto al crucero *Newark*, que salió de Montevideo para Valparaíso hace un mes, y del cual no ha vuelto á tenerse noticia de ningún género.

—Despachos de Nueva York dicen que la prensa americana pide el inmediato envío de refuerzos á Filipinas, para que acabe rápidamente la campaña.

—El gobierno americano ha recibido un escrito del Dr. Heuna, exponiendo el abandono en que tienen los americanos á Puerto Rico.

Dice que no obtienen ningún beneficio con la anexión.

—El general Azcárraga se ha excusado de presidir la comisión encargada de dictaminar, respecto á la cesión á Alemania, del resto de nuestras colonias oceánicas.

—El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una Real orden aclarando que los premios por cruces y pluses de campaña á los repatriados de Ultramar, se consideran liquidados con las cinco pesetas mensuales para los que hayan optado por esta forma de liquidación de sus alcances.

¡Sin detenerse en el camino...!

11

«Y que esta conducta es la que debemos poner en práctica sin vacilaciones pusilánimes, nos lo está pidiendo el país, convencido de que es ya más que indispensable, forzoso, el buscar fórmulas para su regeneración y fomento de sus intereses materiales y para cuya realización debemos unirnos todos, cumpliendo un alto deber de patriotismo.»

unirnos todos los hijos de Tenerife, descartando á los traidores que nos venden y de todos son harto conocidos.

El día en que no veamos intervenir en las contiendas políticas á funcionarios del orden judicial; el día en que se nos diga que han sido entregados á los tribunales ordinarios ayuntamientos por no cumplir con los preceptos de las leyes, sin esas excepciones irritantes en que se funda el repugnante caciquismo imperante; el día en que la gestión de los diputados provinciales sea una verdad; el día, en fin, en que ciertos individuos no cobren dos sueldos, no se distraigan los fondos de los municipios, del Erario provincial y del Tesoro nacional y desaparezca tanto y tanto pillo que á título de políticos pululan por ciudades, villas y aldeas, entonces ya crearemos que se marche á fin práctico y de progreso, ó de regeneración en nuestra provincia.

Pero, ¿quién lleva hoy en Tenerife la dirección de la cosa pública? Hernán-

Lo que pide el país, tan llevado y traído por el periódico leonino, son obras y no palabras necias y promesas fundadas en pura farsa de fingido patriotismo, convencido antes de ahora, de que efectivamente, es ya más que indispensable, forzoso, el buscar fórmulas para su regeneración, para cuya realización debemos

dez Leal, hechura de León Castillo y Bravo; Benthencourt, Macias, ¡el célebre Macias á quien este pueblo odia de muerte! Esos, esos juntamente con otros, no menos despreciables políticos, no pueden darnos mas que lo que ya nos han dado, á saber: odios, persecuciones, guerra sin cuartel entre individuos de una familia, entre hermanos que hasta ayer vivían unidos, amándose, queriéndose y luchando juntos por mantener la dignidad, la honra de Tenerife, siempre heroica, invencible ante el enemigo que le disputa su grandeza, su hegemonía sobre todas las demás islas del archipiélago, así en el pasado como en el presente, apesar del sandereado pacto. Para convenceros, oigamos como se expresa el *Diario de las Palmas*, con motivo de la llegada allí del Excmo Sr. Capitán General del Distrito.

«Fundas en V. E. legítimas esperanzas, que confía ver cumplidas. En el ramo de Guerra son muchas sus necesidades, son muchas las reformas cuya realización aguarda tiempo ha. El *Diario de Las Palmas* no necesita exponerlas ante vuestra ilustrada consideración. Bástale hacer notar la circunstancia deplorable de encontrarse esta isla, la más importante, sin duda alguna, del Archipiélago, y por ende la más codiciada, punto menos que indefensa.»

Seguramente que el periódico de la compañía pactista no verá con gusto esas falsas afirmaciones, por que dejan en berlina todas sus predicaciones de expansiva cordialidad, de respeto mutuo, de armonía, de bases para ordenar el desbarajuste en que hemos vivido POR DESACIERTOS ANTIGUOS Y LUCHAS INTESTINAS.....!!

¿Protestará la aludida publicación?

Si acaso lo hace será por imposición de alguno de sus inspiradores que siente en su conciencia los tremendos remordimientos de su desleal conducta para con su patria, postergada y calumniada en esa falsa afirmación del periódico de sus aliados, pero, si lo hace, no será con la energía que requiere, por que entonces, ¡oh desdicha! la compañía pactista quedaría desautorizada por el periclitado Bravo, lugar teniente del Sumo Pontífice, el Embajador.

Esperemos hasta el viernes.... del viernes santo del siglo en que la rana críe pelos.

UN CUIDADO DE GOBIERNO

—De El Imparcial—

Varias veces, durante los últimos te-

rribles años, hemos lamentado el abandono en que nuestros gobiernos y nuestros representantes en el extranjero tenían la prensa de aquellos países, donde fácilmente se forma opinión contra nosotros.

No hay español que ignore el partido que de tal abandono se ha sacado contra la causa de nuestra patria. Los ministros aquí si han buscado algo en el extranjero ha sido periódico que defendiese sus personas y gestión, mejor que los intereses de España.

Cierto que no es dable disponer de grandes sumas para tal objeto, puesto que allí donde la prensa de tal ó cual pueblo conserva cierta integridad al tratar de cuestiones interiores, no suele moverse en las exteriores á impulsos de la justicia y la simpatía. Pero así y todo, siempre habrá algunos recursos que puedan ser destinados á tal fin. Y más valdrá para la causa de nuestro pobre país gastar algunos fondos en deshacer falsos rumores y desmentir intencionadas noticias, que emplearlos en fiestas y banquetes, cuyos efectos duran menos que la digestión.

Creemos que el gabinete Silvela sabe esto mejor que nosotros lo sabemos, y por lo mismo no nos explicamos que sin rectificación adecuada se esté dejando correr por las columnas de la prensa extranjera, fáciles para cuanto nos perjudica, especies muy desfavorables sobre alianzas con unas potencias y ventas á otras de los restos de nuestro territorio en los mares.

No solamente se ha dicho por periódicos franceses que negociábamos una alianza con Alemania, sino que también periódicos alemanes ó ingleses han hablado de la venta de Fernando Póo, Annobon y Corisco y posesiones de Río de Oro, sino también de las Canarias.

Ni una pulgada de cuantos territorios tengamos en Africa podemos enajenar, sin declararnos un pueblo sin porvenir, y por tanto completamente muerto. Y locante á Canarias, no será malo decir á los extranjeros, que lo ignoran, que ese Archipiélago es una provincia española, tan española como puede serlo la de Madrid, y no es una colonia que se puede ceder, permutar ó vender como una finca. De suerte que sobre ello no caben tratos, ni contratos, ni indicaciones de semejante especie.

Conviene mucho que esto se sepa, á fin de que no se haga atmósfera en tal sentido. Y para desmentir especies tales, como para otras muchas que á España perjudican, el gobierno debe

birle. Si tu epístola hubiese llegado á su destino, hoy continuarías siendo la señorita de Presles.

—Gontrán—dijo Diana después de un corto silencio,—¿cómo ha llegado á tus manos esa carta maldita?

—Eso, querida Diana, es mi secreto.

—Que yo adivino; pero lo que no comprendo es la sacrilega audacia de tu mano, rompiendo sin remordimiento un sobre en que aparecía una de esas prohibiciones que ningún hombre de honor desobedece jamás. ¿Cómo el fantasma de nuestra pobre madre no se ha levantado delante de ti para detenerte?

A su vez Gontrán se estremeció viendo á su hermana tan perfectamente instruida de una particularidad que creía conocida por el sólo. Sin embargo, respondió con toda seguridad:

—No, querida Diana, no se me ha presentado fantasma alguno. He desobedecido sin escrúpulo y sin miedo la voluntad de una muerta, y pierdes el tiempo en hablar de honor á un hombre que carece de él.

—Es verdad—murmuró Diana:—¡lo olvidaba!

—Dejamos á un lado estas pueriles discusiones, y volvamos al punto más importante. El hecho, verdadero ó falso, de la noche del 10 de Mayo de 1830, sólo me interesa por lo que toca á su resultado. Hablemos, pues, del nacimiento de tu hija. Ahora me explico perfectamente el viaje á París que me parecía incomprensible, la tristeza de toda la familia, y nuestra instalación en la calle de Chaillet, y sobre todo mi reclusión en el colegio del señor Genin. Era preciso alejarme á todo trance del hogar doméstico, á fin de que no sorprendiese lo que iba á pasar en familia. En una palabra: se acercaba el día en que Blanca iba á entrar en la vida. Se trataba de dos cosas, igualmente importantes á los ojos de nuestros padres. Primero,

salvar tu honra, impidiendo pudiera ser sospechada ni comprometida. Después era preciso arreglar los acontecimientos de manera que Blanca no se viera herida por la reprobación que persigue á los bastardos, y pudiese crecer y vivir á tu lado, feliz, bella y rica como tú. Mi padre no vaciló un instante; todo lo tenía preparado con anticipación y con una maravillosa habilidad. Blanca vino al mundo y fué inscrita en el registro civil como hija legítima del general conde de Presles y de la condesa su mujer. *La ocultación de niño, la suposición de parto se habían cumplido.* ¡El crimen estaba consumado!

—¡El crimen!—exclamó Diana estremeciéndose.—Gontrán, ¿qué te atreves á decir?

—Es el Código penal el que habla, querida hermana, y no yo. Mi padre cometía un crimen no menos penable que el de falsificación, y de este crimen fuisteis cómplices mi madre y tú... ¿Comprendes ahora que no tienes derecho á echarme en cara mi infamia ni gritarme *tu puesto está en presidio*? Soy culpable, sin duda; pero no tanto como mi padre y tú.

—¿Puedes comparar tu conducta á la nuestra?—preguntó Diana con indignación.

—¿Por qué no?

—¡Qué diferencia tan noble entre tus acciones y las nuestras!

—No veo esa diferencia.

—A ti te hacían obrar vergonzosos móviles; nosotros obedecíamos á sentimientos más generosos.

—La ley no admite esas distinciones.

—¿Quién te habla de la ley? Se trata del honor.

—Ten cuidado, mi querida Diana. Si no te detienes en esa peligrosa pendiente, antes de tres minutos me habrás

hacer algo más que lo que hasta aquí se ha hecho.

¡QUE POLÍTICOS!

Todavía no sabemos que los señores del pacto hayan hecho nada para evitar la realización de los planes de Villaverde.

Ellos que son los que están en el poder, encargados de la dirección de los asuntos públicos, deben no darse momento de reposo en la defensa de nuestros derechos.

Antes que se publicaran esos malhadados planes debió el Sr. Rancés, quien seguramente los conocía, dar cuenta de ellos á los Leales, Rodríguez Pérez y compañía, para ver lo que tenían de perjudicial al país.

¿Qué se ha hecho? ¿Qué gestiones están practicando esos moralizadores de á perro chico?

Siguen con los brazos cruzados esperando todo de la iniciativa particular y de los amigos de León y Castillo, que en este asunto, como en todos los que afectan á la riqueza de Las Palmas, están trabajando á la desesperada.

Nuestros políticos conservadores del nuevo cuño, son ineptos para el servicio del país; bien claro se está viendo. ¡Si se tratara de algo que afectara al medro personal, ya verían ustedes telegramas, conferencias y marejadas!...

Tenemos la seguridad de que Rodríguez Pérez y D. José María no saben de las reformas de Villaverde sino lo que han dicho los periódicos, si es que han parado mientes en tales bagatelas.

¡Que políticos!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—11 n.

El Marqués de Villasegura ha pedido se remita al Congreso el expediente de los vapores correos de Cádiz á Canarias, y ha denunciado algunas deficiencias en el servicio, prometiendo el Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, que serán remediadas.

Madrid 21—11'20 n.

El Ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, ha manifestado á los periodistas que necesita sean aprobados con urgencia los presupuestos de su ministerio, sin modificar su proyecto de ley de Tesorería, Impuesto sobre las utilidades y arreglo de la Deuda, así como los demás ingresos que figuran en los mencionados presupuestos.

Madrid 21—11'40 n.

Se ha reunido el consejo del Banco de España, para examinar los presupuestos, acordando gestionar para que se introduzcan en ellos varias reformas.

Madrid 21—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'90.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 69'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'35.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 92'10.

Acciones del Banco de España á 408'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'60 por £.

París, vista, á 21'50 por 100 P.

Madrid 22—2'30 m.

El Consejo de Ministros celebrado ayer fué brevísimo. Los consejeros mostráronse muy reservados; sin embargo ha podido notarse que existen hondos desacuerdos respecto al proyecto de presupuestos presentado por el Ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

Madrid 22—3 m.

Telegramas oficiales recibidos de Manila, dan cuenta que la comisión que gestiona la libertad de los prisioneros españoles ha llegado al campo insurrecto.

Madrid 22—3'15 m.

Reina completa tranquilidad en Barcelona. El Ministro de la Guerra, General Polavieja, ha dicho hoy que será fusilado el ordenanza Pacheco (1).

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Mañana, viernes, comenzarán los ejercicios de cañón en las baterías del fuerte de Almeida, sobre el blanco colocado en el sitio de costumbre.

Reparadas ya las averías de su máquina, de esta noche á mañana temprano zarpará de nuestro puerto para el de la Luz el crucero *Alfonso XIII*, con objeto de unirse al resto de la escuadra de instrucción que en breve saldrá de allí con rumbo á la Madera.

Nos escriben de Las Palmas que ha llegado allí, de regreso de su viaje á París y la Península, el Sr. D. Juan de León y Castillo, quien volverá de nuevo á encargarse de la jefatura en esta provincia del partido liberal, á cuyo efecto le han sido otorgados amplios poderes. Nuestra enhorabuena á los pactistas de aquende y de allende.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Medina del Campo, el que lo es de esta Capital Sr. D. Luis Tresguerras.

Sentimos la traslación de tan celoso funcionario.

Han regresado á esta Capital los jóvenes estudiantes D. Ramón Gil Roldán, D. Manuel Guezala y D. Antonio Lara, á quienes saludamos afectuosamente.

Ha sido nombrado Interventor de la administración-depositaria de Hacienda de Las Palmas, D. Edmundo Wood.

Ha ingresado en el cuerpo de inválidos, con ascenso, nuestro particular amigo el teniente de navío D. Luis Fajardo.

Con cargamento de madera y aserrín para los depósitos del Sr. D. Henry Wolfson, fondó ayer en este puerto, procedente de Fredriksstad, el bergantín goleta de tres palos, noruego, *Vardvik*.

Se ha concedido la cruz de primera clase de la orden del Mérito naval con distintivo blanco, á nuestro compatriota D. Simón Sosvilla y Cáceres, capitán de la marina mercante.

Por la Dirección general de agricultura se han dado las órdenes para que se libere la consignación del último trimestre al Jardín Botánico de la Orotava. Ya era tiempo.

Leemos en nuestro estimado colega *España*, de las Palmas, correspondiente al día 19 del actual:

El crimen de ayer.—Ayer tarde, por cuestiones que hasta hoy en parte se ignoran, en un baile ó *taifa* de *Pambaso*, originose una disputa entre Jerónimo Monzón Betan-

(1) Este telegrama hace referencia á otro ú otros que no hemos recibido.

cort y Federico Baez Suárez. En medio de la contienda, el segundo que es casado y de oficio carretero, sacó un revólver hiriendo gravemente de un tiro en la tetilla derecha al infeliz Jerónimo Monzón quien en los primeros momentos, á pesar de la abundante sangre que salía por la herida, haciendo heroicos esfuerzos trató de arrojarle contra el agresor.

Socorrido por varios compañeros y como en el sitio donde se cometió el crimen, no se presentaba ningún municipal, el herido Monzón, fué conducido á Las Palmas, cayendo desplomado y sin fuerzas, en la calle del Obispo Codina, frente á la Farmacia del señor Flores. Más tarde fué trasladado al Hospital de San Martín, donde esta mañana á la hora de cerrar nuestra edición, continúa en gravísimo estado y sin esperanzas de salvar la vida.

El agresor Federico Baez fué detenido por el municipal José González Franco. Ayer tarde prestó las primeras declaraciones ante el Juez de 1.ª Instancia, asegurando que cometió el hecho inconscientemente, ignorando el manejo del revólver que llevaba.

El revólver fué recogido y entregado al Sr. Juez por el agente de orden público Juan Vega.

Llamamos la atención á nuestros lectores, sobre el artículo que bajo el rubro de *Un cuidado de gobierno*, publicó el día 15 del presente Junio el importante periódico de Madrid *El Imparcial*, y que nosotros transcribimos en otro lugar de este número.

Léalo el público; pues el artículo en cuestión es de los que no tienen desperdicio.

A fin de liquidar con el Tesoro el presente ejercicio económico, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que desde el día 24 del corriente hasta el 1.º de Julio próximo quede suspendida la expedición de libranzas del Giro Mutuo en esta Provincia.

EL NUEVO MINISTRO YANKI EN MADRID

El día 10 llegó á la Corte; ya tienen, pues, los Estados Unidos, representación oficial en España.

Tiene cincuenta y dos años, nació en la ciudad de Cincinnati y es abogado.

Elegido diputado del Congreso hace pocos años, figuró en la comisión de relaciones exteriores, y en tal concepto prestó importantes servicios y estudió con detenida atención todos los asuntos de este ramo.

Amigo íntimo de Mac-Kinley, trabajó activamente, en 1896, en pró de la candidatura de éste, y el presidente, en recompensa á su adhesión y servicios, le tuvo en cartera para la subsecretaría de Estado.

Esta candidatura no llegó á prosperar, merced á la oposición del senador Foraker, que representa en la alta Cámara precisamente el Estado de donde procede Mac-Kinley.

En vez de esto, se le nombró entonces ministro en Bruselas, cargo que ha desempeñado durante dos años.

Mr. Storer, cediendo á las instancias de su señora, se convirtió al catolicismo, siendo ésta una de las razones por que se le eligió para representar á su país en Bélgica y en la actualidad para España.

La señora de Storer es viuda del coronel Jorge Ward Nichols.

Poseedora de una gran fortuna, estableció en Cincinnati una fábrica alfarera que hoy goza de gran fama y en la que da colocación á muchos centenares de mujeres.

Una hija suya casó con el marqués de Chambrum.

Tal es el hombre á quien Mac-Kinley ha dado el encargo de representar al pueblo americano cerca de la corte de España.

La Reina Victoria

Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria se han celebrado en todo el Reino Unido fiestas solemnisimas, habiéndose colocado la primera piedra del nuevo Museo de Kensington, ceremonia que dió motivo para una grandiosa manifestación popular. Habíase dicho, y no parece falso, que esta habrá sido la última vez que la Reina Victoria se presenta al público.

S. M. dirigióse luego, sin escolta ni

aparato alguno, al palacio de Kensington, en el cual nació y pasó sus años juveniles. Allí, en aquella antigua morada, permaneció unas cuantas horas en conmovedora soledad, á solas con sus recuerdos de otros tiempos. Por una delicada atención reconstituyéronse con la mayor fidelidad posible los diversos aposentos del palacio, disponiéndose los muebles de un modo idéntico al que tenían cuando la entonces futura Reina vivía al lado de su madre, la duquesa de Kent.

Madre admirable fué aquella, que por sí misma dirigía la educación de su hija y velaba por ella con solícito cuidado. En su vasto aposento osténtase, al lado del suntuoso lecho con dosel en que dormía la Duquesa, la camita de hierro de la entonces Princesa Victoria.

En este palacio de Kensington fué donde se presentaron, en la noche del 19 de Junio, el doctor Howley, el arzobispo de Carterbury y el marqués de Cunnyngham para noticiar á sus augustas moradoras la muerte de Guillermo IV y saludar como Reina de la Gran Bretaña á la joven princesa. ¡Cuántos conmovedores recuerdos, y cómo se comprende que la Reina haya querido hacerlos revivir durante algunas horas siquiera!

DE SOBREMESA

Entre novios sin ilusiones:

Ella.—Después del matrimonio, ¿qué es lo que desaparece antes, el amor ó el dinero?

El.—Generalmente las dos cosas á un mismo tiempo.

En tertulia:

Un joven gomoso.—Hace tres años padecí una enfermedad tan grave, que el médico afirmó lo siguiente: O se muere ó se queda imbécil paro todo lo que le resta de vida...

¡Y ya ven ustedes que no me he muerto! *Los tertulianos á coro*.—¡El nombre, el nombre de ese sabio doctor!

Entre amigas:

—¡Qué farsantes son esos mendigos callejeros! He encontrado esta mañana un ciego, el cual me ha dicho: «*Una limosna por Dios, hermosa señora!*»

—Lo habrá dicho para hacerte creer que era realmente ciego.

Entre ateneístas:

—En todas partes se oye hablar de la nueva escuela literaria—dice uno;—pero, ¿en qué se diferencia de la antigua?

—En que la antigua ya no quedan más que discípulos, y en la moderna todos son maestros.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Emisión de 500 acciones al portador

Habiendo acordado la Junta General de Accionistas en sesión del día 7 del actual llevar á cabo una nueva emisión de acciones por valor de 250.000 pesetas, divididas en 500 títulos de á 500 pesetas cada uno, por acuerdo del Consejo de Administración, se ofrecen al público 300 de éstas acciones, cuyo pago se verificará en la siguiente forma: 50 por 100 á la emisión y el 50 por 100 restante á los cuatro meses.

Los señores que deseen suscribir dicho capital pueden concurrir á las oficinas de la Gerencia, sitas en la Plaza de Julio Cervera desde el 19 al 24 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, donde se les enterará de los Estatutos de la Sociedad y de los demás antecedentes que se relacionen con la citada emisión y aumento del capital social.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Junio de 1899.—P. A. del C. de A., el Secretario accidental, *Daniel Fernández del Castillo*.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores	20 DE JUNIO
745-102	Vapor alemán <i>Delia</i> , de Génova con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Punta Arenas despachado por Hamilton C.ª
746-103	Vapor español <i>Pío IX</i> , Barcelona y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Barcelona y escalas, despachado por Hijos de J. Yanes
747-104	Vapor español <i>Viera y Clavijo</i> , del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife

y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

748-105 Vapor italiano *Venezuela*, de Colón y escales, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Génova y escales, despachado por D. Pedro Ravina.

21 DE JUNIO

Bergantín goleta de tres palos noruego *Vardvik*, de Fredriksstad, con carga general, á Hy Wolfson.

749-106 Vapor francés *Richelieu*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton y C.^a

750-107 Vapor español *Africa*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas, despachado por Hijos de J. Yanes.

751-108 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

752-109 Vapor inglés *Bonny*, de Liverpool con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona despachado por Elder Dempster y C.^a

753-110 Vapor español *León y Castillo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

21 DE JUNIO
NACIMIENTOS

Antonio Hernández y Cabrera.
Angela Santana y Gómez.
Juan Zurita y Soler.

DEFUNCIONES

Micaela Henrych y Cruz, de esta Capital, 2 años, Porlier, 4.—Enterocolitis.

José García Hernández, de la Orotava, 54 años, casado; San Sebastián, 19.—Pneumonia biliosa infectiva.

América Delgado García, de esta ciudad, 2 años; plaza de la Iglesia.—Meningitis morbilosa.

MATRIMONIOS

D. Manuel de la Cruz, de la Laguna, 30 años, soltero, con D.^a Dominga Castro y Pérez, de Santa Ursula, 32 años, soltera.

Sección Religiosa

22 DE JUNIO

Santo de hoy.—San Paulino y San Acacio.

Santo de mañana.—San Juan.

Luna llena el día 23, á la 1 y 15 m. de la tarde en Capricornio. Calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	761.95
Termómetro á la sombra	22.4
Tensión del vapor	16.8
Humedad relativa	83.7
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	30.7
Id. mínima de anoche	19.9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.6

Carlos La-Roche

35, CASTILLO, 35.

Entre la infinidad de artículos que se acaban de recibir en este establecimiento, se halla un completo surtido de primaveras y telas de fantasía para verano, céfiros para camisas y blusas, alpacas negras para trajes de señoras y caballeros y una gran variedad de casimires, y cortes de pantalón. Sombrillas de seda, de algodón y abanicos japoneses.

Se arrienda

en la Costa, una buena finca con estanque propia para tomate. Darán razón, en la calle de la Cruz Verde número 6.

De utilidad

Tarifas del Impuesto de Consumos por la que se cobra en esta Capital, se venden en la oficina fielato del muelle.

Al público

La acreditada peinadora D.^a Adelaida de Lasagna, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas en todos trabajos de pelo como trenzas, cerquillos, pelucas etc. También vende maquinillas francesas de todas clases y tamaños para rizar y ondular el pelo.—Castillo, 78.

OTRO PLANCHADOR

Isidoro Delgado

En la calle de la Luz núm. 48, se ofrece éste al público en general á planchar camisas con brillo y demás ropa de caballeros con todo esmero y prontitud á los precios de costumbre.

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc.

Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz.

For sale

Freehold property with residence, out houses, cellars, Wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.

For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz.

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español

Berenguer el Grande

se espera en este puerto el día 4 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GREEK

saldrá de este puerto el 30 de Junio.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el 24 de Junio.

Agente, HY WOLFSON.



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

El vapor de gran marcha nombrado

Patagonia

El día 23 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad.

Espagne

se espera en este puerto el día 3 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

Colonia

saldrá de este puerto el día 1.º de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

Uruguay

se espera en este puerto del 24 al 26 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The New Zealand Shipping C^os R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor nombrado

Waimate

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

Wakanui

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Shaw Savill & Albion C.^os

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran marcha

Waiwera

deberá salir de este puerto el día 30 de Junio.

Admite 1000 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Tokomaru

saldrá de este puerto el día 8 de Julio.

Admite 500 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

IONIC

llegará á este puerto el día 28 de Junio de 1899.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Messrs George Thompson & C.^o

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Australasian

deberá llegar á este puerto el día 23 de Junio.

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



J. T. RENNIE SON & C.^os

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

INANDA

se espera en este puerto el 23 de Junio.

Admite pasajeros y tiene hueco para 700 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

ESTÓMAGO É INTESTINOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

se cura siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inspección, Vómitos, Extrínsecos, Vientos abdominales, Gástricos del estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones difiles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontón, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballster, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.